MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____
Rubi PT Millan
03-07-13:00

No. S-2020- 045574 **/-UPRES-GUPAS 29.25**

Armenia, 02 JUL 2020

Mayor
MONICA ANDREA CASALLAS HURTADO
Jefe Administrativo DEQUI
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud modificación N° 1 contrato No. 35-7-20010-20.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Mayor, tenga a bien autorizar la revisión para realizar modificación No. 1 adición y prorroga al contrato No.35-7-20010-20 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO",** suscrito con La señora PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR , con fecha de inicio 01/04/2020 y fecha de terminación 31/12/2020, y plazo de ejecución nueve (09) por un valor DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO TRECIENTOS CINCO PESOS M/cte ($16.948.305), avalado mediante RP 14820 del 30/03/2020, el contrato en mención cuenta con una ejecución presupuestal de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($5.649.435) equivalente al 33%, quedando pendiente por ejecutar ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($11.298.870) equivalente al 67%.

Por lo anterior y en aras de garantizar y dar continuidad en la vigencia 2021 a los procesos de Rehabilitación de la Unidad Prestadora de Salud Quindío Se hace necesario realizar Adición por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) discriminados por vigencia así; para la vigencia 2021 CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días vigencia 2021, es decir hasta el 15/03/2021,la adición referida no supera el 50% del valor del contrato al pactado inicialmente, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$ 16.948.305
50% DEL VALOR INICIAL	$ 8.474.152
VALOR SOLICITADO ADICIÓN No. 1	$ 4.707.870

Escaneado con CamScanner

Lo anterior en atención al acto administrativo notificado mediante comunicación oficial No. S-2020-020199-DISAN-96.8 del 16/04/2020 del presente año, autorizando cupo para asumir obligaciones con presupuesto de la vigencia fiscal 2021 para la Unidad Prestadora De Salud Quindío, en concordancia con la aprobación impartida por la Directora General del Presupuesto Público Nacional, mediante Oficio No. 2-2020-011901 del 1 de abril del 2020.

La suscrita supervisora encuentra que la profesional cuenta con la idoneidad para seguir prestando los servicios profesionales y de apoyo como Fisioterapeuta evidenciado en los resultados a los cumplimientos presentados a las autoridades del Área durante la vigencia 2020, cumpliendo con las obligaciones pactadas en el contrato celebrado, por lo que se considera viable la modificación en mencionado contrato.

Agradezco a la Señora Mayor la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

SM106 **CAROLINA GOMEZ NIETO**
Supervisora Contrato

Elaborado por: SM106 Carolina Gómez Nieto
Supervisora del contrato No. 35-7-20010-20
Revisado por: PS 08 Claudia Viviana Victoria Eugenia Giraldo Cano
Asesora Jurídica UPRES Quindío
Pt Paula Johanna Castaño Restrepo
Responsable Plan de Compras UPRES Quindío
SI Claudia Bibsay Osorio Cardona
Responsable de planeación UPRES Quindío
TE Diana Marcela González Florián
Jefe GUSAP UPRES Quindío
CT. Cristian Alexander Melo Araujo
Jefe UPRES Quindío
Fecha de elaboración: 30/06/2020
Archivo: Mis Documentos 2020

Carrera 13ª No. 1ª- 117 Frente Parque Fundadores
Tels.0_6 7368926
dequi.grusa-refer@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora: _____

No. S-2020-0 4 5 2 6 3/ UPRES/ GUPAS -29.25

Armenia, 01 JUL 2020

Coronel
JOSÉ LUÍS RAMIREZ HINESTROZA
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario calle 2ª Norte
Armenia

Asunto: Solicitud Certificación Plan de Compras

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, certificación plan de compras donde se evidencie que existen recursos autorizados para cupo de vigencias futuras 2021 aprobadas mediante comunicación oficial No. S- 2020-020199-DISAN-96.8 del 16/04/2020, con el fin de realizar adición y prorroga al contrato No. 35-7-20010-20 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO"** suscrito con la señora PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR, así;

PROGRAMA:	"O" Gastos Personal		**IDENTIFICACIÓN**	Presupuestal A-02-02-02-008-003-09		
CONCEPTO:	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P. (TABLA DE HONORARIOS Resolución 367 Del 02/09/2019 DISAN)					
DENOMINACIÓN	**REQUISITO:**	**HORAS DE PRESTACIÓN**	**HONORARIOS MENSUALES**	**PERIODO DE CONTRATACIÓN**		**VALOR**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	6	$1.883.145,00	Vigencia 2021	Dos (02) meses y quince (15) días	$4.707.870,00
Modalidad de contrato: Modificación No.1 adición y prorroga				**VALOR TOTAL**		$4.707.870,00

Atentamente,

Capitán. **CRISTIAN ALEXANDER MELO ARAUJO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío.

Elaborado por: SM 106 Carolina Gómez N. Supervisora Contrato No.35-7-20010-20
Revisado por: PT Paula Johanna Castaño Ramírez Responsable Plan de Compras UPRES Quindío
SI Claudia Bettsay Osorio Cardona Responsable PUANE UPRES DEQUI
TE Diana Manuela González Florián Jefe Administrativa UPRES Quindío
CT Cristian Alexander Melo Araujo Jefe UPRES Quindío
Fecha de elaboración: 01/07/2020
Ubicación: Mis Documentos estudios previos 2020

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels.0367369919 Fax 0_6 7462872
dequi.gruse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO SOPORTE Y APOYO QUINDIO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2020 045568 - UPRES - GUSAP - 29.25

Armenia, 02 JUL 2020

Servidor Misional En Sanidad Policial 106
CAROLINA GÓMEZ NIETO
Supervisor contrato No 35-7-20010-20
Carrera 13ª No. 1ª-117
Armenia

Asunto: Informe cupo vigencia futura autorizada 2021

En atención a la comunicación oficial No. S-2020-045263-UPRES-GUPAS-29.25 del 01/07/2020, respetuosamente me permito informar, que se cuenta con cupo de vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2021 autorizada mediante comunicación oficial No S-2020-020199-DISAN del 16/04/2020 y en concordancia con la aprobación impartida por la Directora General del Presupuesto Público Nacional, mediante Oficio No. 2-2020-011901 del 1 de abril del 2020.

De conformidad con las pautas impartidas por la Dirección de Sanidad, de manera atenta informo autorización de cupo para asumir obligaciones con presupuesto de la vigencia fiscal 2021, con el fin de realizar adición y prorroga al contrato No. 35-7-20010-20 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO" así:

PROGRAMA:	"O" Gastos Personal		IDENTIFICACIÓN	Presupuestal A-02-02-02-008-003-09		
CONCEPTO:	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P. (TABLA DE HONORARIOS Resolución 367 Del 02/09/2019 DISAN)					
DENOMINACIÓN	REQUISITO:	HORAS DE PRESTACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	PERIODO DE CONTRATACIÓN		VALOR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	6	$1.883.145,00	Vigencia 2021	Dos (02) meses y quince (15) días	$4.707.870,00
Modalidad de contrato: Modificación No.1 adición y prorroga				VALOR TOTAL		$4.707.870,00

Atentamente,

Subintendente **CLAUDIA BETSAY OSORIO CARDONA**
Jefe Planeación Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: PT. Paula Johanna Castaño Restrepo
Administradora Plan De Compras UPRES Quindio
Revisado por: SI. Claudia Betsay Osorio Cardona
Jefe PLANE UPRES Quindio
Fecha de elaboración: 01/07/2020
Ubicación: Mis documentos/2019/PAA/certificaciones manuales/Vigencias Futuras 2021

Carrera 13ª No. 1ª-117 frente Parque Fundadores
Teléfonos (6) 7462872
dequi.grusa-costos@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Rbd:
Paola B
30/06/20

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

No. S-2020- 044903 **/UPRES-GUPAS. 29.25**

Armenia, 30 JUN 2020

Señora
PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Carrera 19 número 36N-38 apto 208
Teléfono: 3112709621
Ciudad.

Asunto: solicitud modificación contrato No. 35-7-20010-20

Teniendo en cuenta que en la actualidad se encuentra vigente el contrato No. 35-7-20010-20 cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO**" con fecha de terminación el 31/12/2020 y plazo de ejecución nueve (09) meses de la presente vigencia, de manera atenta me permito solicitar viabilidad de realizar modificación al contrato adición por CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) para la vigencia 2021 y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días vigencia 2021, es decir hasta el 15/03/2021.

Lo anterior se debe realizar modificación a las respetivas pólizas.

Atentamente,

SM 106 **CAROLINA GÓMEZ NIETO**
Supervisor contrato N° 35-7-20010-20

Elaborado por: SM 106 Carolina Gómez Nieto
Revisado por: SM 106 Carolina Gómez Nieto
Fecha de elaboración: 30/06/2020
Ubicación: Mis Documentos/2020

Carrera 13 a No 14-117 Avenida Bolivar
Teléfonos (6) 7462872
dequi.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Armenia, 01 de Julio De 2020

Señora
SM 106 CAROLINA GOMEZ NIETO
Supervisora Contrato
Carrera 13ª No.1ª-117 frente parque fundadores
Ciudad.-

Asunto: Respuesta modificación contrato 35-7-20010-20

Teniendo en cuenta que en la actualidad existe contrato en ejecución con el Comando Departamento de Policía Quindío Nro. 35-7-20010-20, el cual tiene vigencia hasta el 31/12/2020 autorizo realizar modificación al contrato para adicionar CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) para la vigencia 2021 y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días vigencia 2021, es decir hasta el 15/03/2021 y realizar modificación a las respetivas pólizas.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Paola A. Bayona S.

Paola Andrea Bayona Salazar
Cc 52.410.214

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 0 4 5 5 7 3 **/ -UPRES-GUPAS 29.25**

Armenia, 0 2 JUL 2020

Coronel
JOSÉ LUÍS RAMIREZ HINESTROZA
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario calle 2ª Norte
Armenia

Asunto: Solicitud modificación N° 1 contrato No. 35-7-20010-20.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel, tenga a bien autorizar la modificación No. 1 adición y prorroga al contrato No.35-7-20010-20 la cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO",** suscrito con La señora PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR, con fecha de inicio 01/04/2020 y fecha de terminación 31/12/2020, y plazo de ejecución nueve (09) meses por un valor DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO TRECIENTOS CINCO PESOS M/cte ($16.948.305), avalado mediante RP 14820 del 30/03/2020, el contrato en mención cuenta con una ejecución presupuestal de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($5.649.435) equivalente al 33%, quedando pendiente por ejecutar ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($11.298.870) equivalente al 67%.

Por lo anterior y en aras de garantizar y dar continuidad en la vigencia 2021 a los procesos de Rehabilitación de la Unidad Prestadora de Salud Quindío Se hace necesario realizar Adición por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) discriminados por vigencia así; para la vigencia 2021 CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.707.870) y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días vigencia 2021, es decir hasta el 15/03/2021,la adición referida no supera el 50% del valor del contrato al pactado inicialmente, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$ 16.948.305
50% DEL VALOR INICIAL	$ 8.474.152
VALOR SOLICITADO ADICIÓN No. 1	$ 4.707.870

Escaneado con CamScanner

Lo anterior en atención al acto administrativo notificado mediante comunicación oficial No. S-2020-020199-DISAN-96.8 del 16/04/2020 del presente año, autorizando cupo para asumir obligaciones con presupuesto de la vigencia fiscal 2021 para la Unidad Prestadora De Salud Quindío, en concordancia con la aprobación impartida por la Directora General del Presupuesto Público Nacional, mediante Oficio No. 2-2020-011901 del 1 de abril del 2020, como se relaciona a continuación:

PROGRAMA:	"O" Gastos Personal		**IDENTIFICACIÓN**	Presupuestal A-02-02-02-008-003-09		
CONCEPTO:	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P. (TABLA DE HONORARIOS Resolución 367 Del 02/09/2019 DISAN)					
DENOMINACIÓN	**REQUISITO:**	**HORAS DE PRESTACIÓN**	**HONORARIOS MENSUALES**	**PERIODO DE CONTRATACIÓN**		**VALOR**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	6	$1.883.145,00	Vigencia 2021	Dos (02) meses y quince (15) días	$4.707.870,00
Modalidad de contrato: *Modificación No.1 adición y prorroga*				**VALOR TOTAL**		$4.707.870,00

El suscrito supervisor manifiesta que la profesional cuenta con la idoneidad para seguir prestando los servicios profesionales y de apoyo como médico general, evidenciado en los resultados y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato celebrado, por lo que se considera viable la modificación en mencionado contrato.

Agradezco al señor Coronel la atención y apoyo a la presente solicitud.

Atentamente,

SM 106 **CAROLINA GOMEZ NIETO**
Supervisora del contrato No. 35-7-20010-20

Elaborado por SM106 Carolina Gómez Nieto
Supervisora del contrato No. 35-7-20010-20
Revisado por PS.09 Claudia Viviana Victoria Eugenia Giraldo Cr
Asesora Jurídica UPRES Quindío
PT. Paula Johanna Castaño Restrepo
Responsable Plan de Compras UPRES Quindío
SI. Claudia Betsay Osorio Cardona
Responsable de planeación UPRES Quindío
TE. Diana Marcela González Florián
Jefe Grupo Administrativo UPRES Quindío
CT. Cristian Alexander Melo Araujo
Jefe UPRES Quindío
Fecha de elaboración 30/06/2020
Archivo Mis Documentos 2020

Carrera 13ª No. 1ª - 117 Frente Parque Fundadores
Tels.0_6 7368926
dequi.gruse@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner